

Aguascalientes, Ags., a 15 de octubre de 2019

CONGRESO NACIONAL UNIVERSITARIO UPN

En esta fase previa al Congreso Nacional Universitario en la que todos quienes formamos parte de la UPN tenemos la oportunidad de externar nuestra opinión acerca de la organización del mismo, considero que es de suma importancia reflexionar la responsabilidad que un ejercicio de tipo democrático, abierto, plural y participativo conlleva, pues el futuro de la UPN depende de ello, por esa razón se requiere una organización con lineamientos claros y desde luego el compromiso de toda la comunidad universitaria.

Me gustaría manifestar mi propuesta que más que una postura definitiva sobre la organización del congreso es poner en mesa de discusión para su análisis y consideración los siguientes aspectos:

1.- Representación en el congreso. Respecto a este punto, que a parecer se ha convertido en el central en las opiniones de muchos compañeros de las Unidades de UPN; me parece que es indispensable establecer mecanismos que puedan garantizar en mayor medida la transparencia de la información. En ese sentido, si lo que se busca es que quienes llevarán la voz de las opiniones manifestadas en todo el país puedan representar a toda la comunidad universitaria y no sólo a un grupo o a intereses en particular, considero que la representación pudiera ser mixta de la siguiente manera: elección por votación de los diferentes actores de la Universidad (docentes, no docentes y estudiantes) para elegir a un representante docente, un no docente y un estudiante por cada programa educativo existente en la unidad, asimismo seleccionar a algunas personas por insaculación pero teniendo como criterio que sean de los actores que participan con escrito en el congreso ya que es riesgoso elegir a alguien que se muestre apático, sin conocimiento en el sentido que ni siquiera se haya interesado por leer la información relacionada con el congreso. Creo que cada unidad debería publicar en sus redes sociales y medios de comunicación evidencias de haber difundido la información para que todos estén enterados en la unidad y se garantice la posible participación de cualquiera de los miembros de la unidad.

Coincido en la propuesta de representación en la unidad, estatal, regional y añadiría nacional, aunque el consejo será quien organice las propuestas, considero deberán incorporarse representantes de la comunidad universitaria de todas las regiones del país con voz y voto en la integración del documento final.

2.- Temas a tratar. Estoy de acuerdo con el planteamiento inicial de abordar dos temáticas principales: la figura jurídica y el proyecto académico.

La figura jurídica es un tema que requiere la participación de especialistas en materia jurídica y derecho laboral, ya que cualquier elección tendrá implicaciones al respecto. Creo que la figura actual (descentralizados) puede funcionar de manera adecuada si en la

normatividad interna, nacional y estatal, clarifica el papel de UPN, en ese sentido se requiere más que la definición de un figura sino la revisión de la normatividad que tenga repercusiones en la vida laboral y académica de UPN.

Los temas del proyecto académico implican construir una misión y visión compartida, un modelo educativo claro, actualización y pertinencia de la oferta educativa, planteamiento de líneas de conocimiento que atiendan a la política educativa nacional a corto mediano y largo plazo, de tal suerte que trasciendan a planteamientos de sexenio.

Además, incluir temáticas relacionadas con asuntos laborales como la regularización de plazas, recategorización, propuesta para la promoción del personal no docente, etc.

3.- Tiempos para la organizar el congreso. Me parece que un tiempo considerable si se realiza como está planteado , será contar con un documento final a más tardar en el primer trimestre del 2020. Con la idea de no dejar pasar otro año en la indefinición.

Agradezco la oportunidad para expresar mi opinión como parte de la UPN, y aunque en este momento estoy a cargo de la dirección en la Unidad 011, tengo plena claridad que a final de cuenta soy y seré académico de UPN y por ello considero un compromiso participar en este ejercicio democrático para definir el rumbo de la Universidad. Estamos frente a uno de los momentos históricos más importantes para la UPN, ojalá este Congreso pueda conjuntar las opiniones de la mayoría de los actores de la Universidad en todo el país.

Marthelena Guerrero Rodríguez.
Profesora de Tiempo Completo.
Unidad 011
Aguascalientes.